



LISTA DE ASISTENCIA

PROYECTO: LPN CIAPACOV-011/2021 2DA CONVOCATORIA		TEMA: FALLO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA CIAPACOV
FECHA: 19 DE MARZO 2021	HORARIO: 11:00 HORAS	LUGAR: SALA DE JUNTAS DIRECTORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE LA CIAPACOV. AV. CAMINO REAL # 992, COL. EL PORVENIR, COLIMA. COL.

ASISTENTES

	NOMBRE	CARGO	ÁREA	
1.	Adriana Encyela Navarro DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN Contraloría	Coordinadora E-MAIL 3123119837	area TELÉFONO	
2.	Alicia Villanueva Ceja DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	COORDINADORA ABASTECIMIENTOS E-MAIL	ÁREA TELÉFONO	
3.	Lorena Silvia Rojas DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	COORDINADORA INTERNO E-MAIL	ÁREA TELÉFONO	
4.	Jessicalope Villanueva - DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN CIAPACOV	Directora Abastecimientos E-MAIL	ÁREA TELÉFONO	
5.	NOMBRE DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	CARGO E-MAIL	ÁREA TELÉFONO	FIRMA
6.	NOMBRE DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	CARGO E-MAIL	ÁREA TELÉFONO	FIRMA
7.	NOMBRE DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	CARGO E-MAIL	ÁREA TELÉFONO	FIRMA
8.	NOMBRE DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	CARGO E-MAIL	ÁREA TELÉFONO	FIRMA
9.	NOMBRE DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	CARGO E-MAIL	ÁREA TELÉFONO	FIRMA
10.	NOMBRE DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	CARGO E-MAIL	ÁREA TELÉFONO	FIRMA
11.	NOMBRE DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	CARGO E-MAIL	ÁREA TELÉFONO	FIRMA



ACTA DE FALLO

De la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-011/2021 (2da. Convocatoria) con recursos para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque vehicular de la CIAPACOV.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las **11:06 horas** del día **19 de marzo de 2021**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, en la Sala de Juntas "Directores" de las oficinas administrativas de la CIAPACOV, ubicadas en el Blvd. Camino Real No. 992, de esta ciudad de Colima para celebrar el acto de fallo de conformidad con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 16 de marzo de 2021, según acta de presentación y apertura de propuestas.

El acto fue presidido por la **Lic. Jessica Guadalupe Villarruel Vázquez**, Directora de Abastecimientos, en suplencia del Director General y Presidente del Comité de Adquisiciones de la Comisión Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado de los municipios de Colima y Villa de Álvarez.

Como siguiente punto y con fundamento en lo establecido en el artículo 40, numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se dio lectura al dictamen que presentó el asesor técnico y que sirvió como base para el fallo de la presente licitación, del cual se anexa un resumen a la presente acta.

DICTAMEN

Se realizó el análisis cualitativo de los requisitos de participación de los dos licitantes, determinándose lo siguiente:

- **LIDIA LARIOS MENDOZA, NO PRESENTA 3** de los 22 documentos solicitados para personas físicas en el "**Cuadro No. 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN**", siendo el documento que no presentó el 3.2 inciso a) e inciso c) por ser persona física, además del 3.16 certificado de empresa colimense (opcional); por lo que pasa a la siguiente etapa.
- **JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA, NO PRESENTA 4** de los 22 documentos solicitados para personas físicas en el "**Cuadro No. 1 DOCUMENTACIÓN DE PARTICIPACIÓN**", siendo el documento que no presentó el 3.2 inciso a) e inciso c) por ser persona física, además del 3.16 certificado de empresa colimense (opcional); en el punto número 3.9 presenta el cambio de situación fiscal realizado en el mes de febrero de 2020; por lo que pasa a la siguiente etapa.





En la siguiente etapa de análisis, se llevó a cabo la revisión cualitativa de la propuesta técnica de los licitantes que pasaron a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- **LIDIA LARIOS MENDOZA, CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características de los servicios solicitados en el Anexo Número 1 Técnico, por lo que se considera su propuesta como solvente técnicamente.
- **JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA, CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características de los servicios solicitados en el Anexo Número 1 Técnico, por lo que se considera su propuesta como solvente técnicamente.

De igual forma, se realizó el análisis cualitativo de la propuesta económica presentada por los licitantes que pasaron a dicha etapa en las partidas que cumplen técnicamente, determinándose lo siguiente:

- **LIDIA LARIOS MENDOZA, CUMPLE** con los precios ofertados, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como solvente económicamente.
- **JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA, CUMPLE** con los precios ofertados, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como solvente económicamente.

La convocante una vez leído el dictamen emitido por el asesor técnico designado para evaluar las propuestas de la licitación que nos ocupa, adjudica el contrato de la Partida 1, Partida 4, Partida 8 y Partida 9, al licitante LIDIA LARIOS MENDOZA, por un importe total de \$ 902,809.01 (novecientos dos mil ochocientos nueve pesos 01/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado. Adjudica el contrato de la Partida 2, Partida 3, Partida 5, Partida 6 y Partida 7, al licitante JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA, por un importe total de \$953,316.31 (novecientos cincuenta y tres mil trescientos dieciséis pesos 31/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado.

Lo anterior en virtud de ser su propuesta solvente, aceptable, conveniente y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la CIAPACOV.

Se le recuerda al licitante adjudicado que deberá firmar el contrato correspondiente a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha del fallo, lo anterior de conformidad con el punto 5 de las bases de la licitación.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento a las 11:11 horas del día 19 de marzo de 2021.





CIAPACOV

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA
Y VILLA DE ÁLVAREZ

Jessica Villarruel
LIC. JESSICA GUADALUPE VILLARRUEL
VÁZQUEZ
DIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS REPRESENTANDO
AL DIRECTOR GENERAL DE LA CIAPACOV

Adriana Grajeda
C.P. ADRIANA GRAJEDA NAVARRO
REPRESENTANTE DE CONTRALORÍA GENERAL DEL
ESTADO DE COLIMA

Alondra M. Villaseñor
LIC. ALONDRA M. VILLASEÑOR CEJA
COORDINADORA DIRECCIÓN DE
ABASTECIMIENTOS DE LA CIAPACOV

José Jaime Sánchez Romo
C. JOSÉ JAIME SÁNCHEZ ROMO
CONTRALOR INTERNO DE LA CIAPACOV

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-011/2021
(2DA. CONVOCATORIA) DE FECHA 19 DE MARZO DE 2021.

